



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

22 JUN. 2026 17:51:29

Entrada **119952**

Energía zona norte de Córdoba

Competencia
Subcompetencia
Tipo Expediente

Competencias de la Cámara
Control e información
184-Pregunta al Gobierno con
respuesta escrita.

Fdo.: José RAMÍREZ DEL RÍO
Diputado

Fdo.: José María FIGAREDO
ÁLVAREZ-SALA
Diputado

Fdo.: Patricia RUEDA PERELLÓ
Diputada

Fdo.: Ricardo CHAMORRO DELMO
Diputado



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

JOSÉ RAMÍREZ DEL RÍO, JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, PATRICIA RUEDA PERELLÓ y RICARDO CHAMORRO DELMO, en sus respectivas condiciones de Diputado, Portavoz Adjunto y Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según se ha publicado¹, el norte de la provincia de Córdoba sigue esperando a que el Gobierno de España confirme que la propuesta de desarrollo de la red de transporte de energía eléctrica para 2030 incluye la planificación eléctrica de la citada comarca; un proyecto previsto por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico desde 2025. Según defienden los vecinos afectados, la energía es imprescindible para desarrollar los proyectos industriales, residenciales y tecnológicos que pueden impulsar el dinamismo económico de la comarca.

¹ https://www.eldiadicordoba.es/provincia/cordoba-gobierno-planificacion-electrica-norte_0_2006978241.html



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Cuándo confirmará el Gobierno si la propuesta de desarrollo de la red de transporte de energía eléctrica para 2030 incluye la planificación eléctrica del norte de la provincia de Córdoba?
2. ¿Qué coste económico, laboral y social tendrá para el norte de la provincia de Córdoba que su red de transporte de energía eléctrica no se desarrolle antes de 2030?
3. ¿Cuándo tendrá el norte de la provincia de Córdoba la capacidad de abastecer la demanda de energía que hay en ella y permitir, por tanto, el despliegue de los proyectos residenciales, tecnológicos y empresariales que se reclaman?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 22 de junio de 2026.